



Provincia de Buenos Aires
Municipalidad de Villa Gesell
Honorable Concejo Deliberante

"1983 / 2023 – 40 Años de Democracia"

3451/23

FECHA DE SANCION: 5 de Diciembre de 2023.-

NUMERO DE REGISTRO: 3322

EXPEDIENTE H.C.D N°: D-15184/23.-

VISTO:

El expediente letra D-N°15184/23 iniciado por el Departamento Ejecutivo con motivo Eleva copia expediente 6000/23 adquisición equipamiento taller de alfabetización digital en casa de la cultura de Mar Azul

CONSIDERANDO:

Que, la adquisición de equipamiento informático y mobiliario de oficina es fundamental para poder crear un taller de alfabetización digital en la Casa de la Cultura de Mar Azul.

Que, se realiza en el marco del programa nacional de inclusión e integración de jóvenes dentro del proyecto tejiendo comunidad.


Que, es articulado con el Ministerio de Desarrollo Social de La Nación.

Por ello, el Honorable Concejo Deliberante sanciona la siguiente:


O R D E N A N Z A

ARTICULO 1°: Autorícese la adjudicación de la licitación privada N° 17/23 ----- "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO Y MOBILIARIO DE OFICINA EN EL MARCO DEL PROYECTO TEJIENDO COMUNIDAD" a Ciuccio Alejandro Damián. por la suma de pesos once millones doscientos noventa y tres mil doscientos cincuenta y seis (\$11.293.256).-----

ARTICULO 2°: Comuníquese, dése al Registro Oficial y cumplido archíve---
----- se.-----


Luciana Macarena G. Merkin
Secretaria
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell




Myriam Oillataguerre
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell